

			Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública	LOTAID		ALCALDIA	
		s) Lor organismos seccionales, informa	rán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adopataren, mediante la publicación de las actas de las r	respectivas sesiones de estos cu		desarrollo local	
			GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamient Plan de Desarrollo Local	to Territorial y Ordenanzas emit		nuto Tovritorial	
					Plan de Ordenamiento Territorial		
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT)			PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELOS PUGS			
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución	
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 06 de junio del 2023	ACTA No. 04-2023-ORD	1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. 2. APROBACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. 2. APROBACIÓN DEL ACTA N.º 03-2023-ORD. DE FECHA MARTES 30 DE MAYO DE 2023. 4. ANÁLISIS Y APROBACIÓN RESPECTO A LA FRANJA DE PROTECCION Y DERECHO DE VIA DE LA CABECERA PARROQUIAL DAYUMA, SEGUN INFORME-GADMFO-DOT-2023-1118. 5. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA SINGULARIDAD DE 498 PREDIOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL PARA SU FUTURA ADJUDICACION, SEGUN INFORME-GADMFO-DOT-DPRUS-20203-1241. 6. ANÁLISIS Y AUTORIZACION PARA LA SUSCRIPCION DE CONVENIO DE DELEGACION DE COMPETENCIAS CONCURRRENTE ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA, PARA EJECUTAR EL PROVECTO DE MANTENIMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD RIO TUCAN, PARROQUIA LA BELLEZA, CANTON FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA	ACTA 04-2023-ORD DE FECHA 06 DE JUNIO DEL 2023	Concejo Municipal del GAD Municipal Francisco de Orellana	RESOLUCIÓN-GADMFO-CM-2023-0010	
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 13 de junio del 2023	ACTA No. 05-2023-ORD	1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. 2. LECTUA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3. PRINCIPALIZACION DEL CONCEIAL SUPLENTE SEÑOR VICTOR RUIZ QUIÑONEZ. 4. CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCION Nº. ALC-GADMFO-0001-08-06-2023, SUSCRITA POR LA SEÑORA ALCALDESA DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA, SHIRMA CONSUELO CORTEZ SANMIGUEL. 5. ELECCION Y POSESION DEL VICEALCALDE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE OPRELLANA. 6. CLAUSURA.	Acta No. 05-2023-ORD 13 DE JUNIO DE 2023	Concejo Municipal del GAD Municipal Francisco de Orellana	"NO APLICA", debido a que en esta Sesión Ordinaria del Pleno de Concejo Municipal, no se emitió resolución.	
Sesión Ordinaria	Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal celebrada el 20 de junio del 2023	ACTA No. 06-2023-ORD	1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. 2. APROBACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. 3. APROBACIÓN DEL ACTA N.º 05-2023 DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2023. 4. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA SEGUNDA Y DEFINITIVA INSTANCIA DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA EL PROCESO DE DELEGACION DE LA COMPETENCIA DE LA REVISION TECNICA VEHICULAR DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA A LA INICIATIVA PRIVADFA, DE ACUERDO AL MEMORANDO -GADMFO-CLCF-223-002 DE 14 DE JUNIO DE 2023. 5. ANÁLISIS Y AUTORIZACION PARA LA SUSCRIPCION DEL CONVENIO DE DELEGACION DE COMPETENCIA CONCURRENTE ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ORELLANA Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA, PARA EJECUTAR EL PROYECTO DE APERTUA Y LASTRADO DE LA CALLE F1 BALCON DEL PAYAMINO DEL SECTOR SAN MARCOS, BARRIO NUEVO COCA, L= 434,79, PARROQUIA EL COCA, CANTON FRANCISCO DE ORELLANA, SEGUN MEMORANDO Nº. GADMFO-PS-2023-3735. 6. CLAUSURA.	Acta No. 065-2023-ORD 20 DE JUNIO 2023	Concejo Municipal del GAD Municipal Francisco de Orellana	RESOLUCIÓN-GADMFO-CM-2023-0013	
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 27 de junio del 2023	ACTA No. 07-2023-ORD	1. HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR. 2. VERIFICACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA SESION. 3. APROBACIÓN DEL ODDEN DEL DIA. 4. APROBACIÓN DEL CODEN DEL DIA. 5. ANALISIS Y AUTORIZACION PARA LA SUSCRIPCION DEL CONVENIO DE DELEGACION DE COMPETENCIA CONCURRENTE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ORELLANA Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA PARA EJECUTAR EL PROYECTO DE ADECUACION Y MANTENIMIENTO DEL COLISEO UBICADO EN EL BARRIO PARAÍSO AMAZONICO, PARROQUIA EL COCA, CANTON FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA, SEGUN MEMORANDO Nº. GADMFO-PS-2023-0027. 6. ANALISIS Y APROBACION DE LA PROPUESTA EMITIDA POR LA SEÑORA ALCALDESA PARA LA CONFORMACION DE LAS COMISIONES DE TRABAJO PERMANENTES DEL CONCEJO MUNICIPAL. 7. CLAUSURA.	Acta No. 07-2023- ORD 27 DE JUNIO 2023	Concejo Municipal del GAD Municipal Francisco de Orellana	"NO APLICA", debido a que en esta Sesión Ordinaria del Pleno de Concejo Municipal, no se emitió resolución.	
LINK ORDENANZAS Y RESOLUCIONES MUNICIPALES GADMFO					Ordenanzas y resoluciones emitidas por el GAD Municipal Francisco de Orellana		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PERODECIÓN DE LA CINFORMACIÓN:					30/6/2023		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					MENSUAL SECRETARÍA GENERAL		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					REYES QUIZHPE VERÓNICA PAULINA		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					vreyes@orellana.gob.ec		
			(06) 999-060 EXTENSIÓN 1003 no la que se ejemplifica a continuación: "NO APLICA", debido a que (nombre de la entidad) durante los meses				

NOTA: En el caso de que un gobierno autónomo descentralizado provincial/cantonal/parroquial rural, no haya emitido ordenanzas durante los meses del años que deberán ser consignados en la presente matriz, incluirá una nota aclaratoria como la que se ejemplifica a continuación: "NO APLICA", debido a que (nombre de la entidad) durante los meses del presente año fiscal, no ha emitido ninguna ordenanza.